

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIVENI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2012 siendo las 17:00 hrs., en la sala de directorio de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ceibos Altos de la Urbanización la Cumbre s/n, se reúnen los accionistas de la compañía sociedad anónima denominada TIVENI S.A. de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, Asisten la Econ. Daysi Thalía Endara Terán, por sus propios derechos y el Abg. Luis Moisés Endara Terán, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado (100%).

Comprobado el quórum legal de instalación, los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

13. PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011.
14. INFORME DE GERENCIA
15. INFORME DE COMISARIO
16. APROBACION DE COMISARIO

Presiden la sesión la Econ. Daysi Thalía Endara Terán como Gerente General Encargado y el Ab. Luis Moisés Endara Terán Como Secretario.

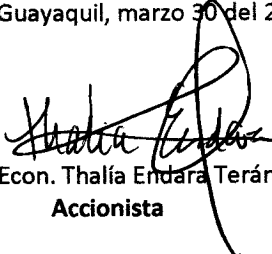
Hace uso de la palabra la Econ. Thalía Endara Terán, en su calidad de Gerente General, para manifestar a los presentes su obligación de dar a conocer a los accionistas y administradores el estado actual de la compañía a través de los Estados Financieros previstos bajo las leyes ecuatorianas.

Luego de la respectiva exposición, la Junta General de Accionistas luego de deliberar ampliamente al respecto, **RESUELVE:**

13. APROBAR UNANIMEMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE GERENCIA E INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011.
14. APROBAR UNANIMEMENTE EL INFORME DE GERENCIA.
15. APROBAR UNANIMEMENTE EL INFORME DE COMISARIO.
16. APROBAR LA DESIGNACION DEL COMISARIO.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, y se aprobó por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión concluyó a las 17:45 hrs., firman para dejar constancia el Presidente y Secretaria de la Junta que certifica.

Guayaquil, marzo 30 del 2012


Econ. Thalía Endara Terán
Accionista


Abg. Luis Moisés Endara Terán
Secretario

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía la cual remito en caso de ser necesario.

